MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
RUC: 80023812-5 - Tel. 0351 230 664 / 764
Departamento de Concepción - República del Paraguay.-
municipalidadsanlazaro@hotmail.es

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Vallemí, 06 de Julio de 2015

Señor
Lic. Celso Ovelar Daspett
Intendente Municipal

En representación de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10° Numeral 9 de Dto. Reglamentario No. **21.909/03,** me dirijo a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del Procedimiento De Contratación Directa para **Adquisición de Sillas y Pupitres Individual para Alumnos**

1-De acuerdo al acta de apertura Se presentaron las siguientes ofertas con todas las documentaciones requeridas:

Empresa	Precio
AG Representaciones	34.950.000.-
Estudio Enterprise	35.000.000.-
Constructora Fenar	37.000.000.-

2- Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento.

OFERENTE : AG REPRESENTACIONES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Sí	
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Sí	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Sí	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Sí	
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Sí	

Alcides Centurión
Encargado de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
RUC: 80023812-5 - Tel. 0351 230 664 / 764
Departamento de Concepción - República del Paraguay.-
municipalidadsanlazaro@hotmail.es

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Si	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Sí	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Sí	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Sí	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Sí	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Si	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	

OFERENTE : ESTUDIO ENTERPRISE	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Sí	
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Sí	
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Sí	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Sí	
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Sí	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		

MUNICIPALIDAD DE SAN LAZARO U.O.C.
Alcides Centurión
Encargado de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
RUC: 80023812-5 - Tel. 0351 230 664 / 764
Departamento de Concepción - República del Paraguay.-
municipalidadsanlazaro@hotmail.es

a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Si	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Sí	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Sí	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Sí	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Sí	
F) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Si	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	

OFERENTE : CONSTRUCTORA FENAR	CUMPLE	NO CUMPLE
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Sí	
A)Formulario de Oferta * ***[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]***	Sí	
B)Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Sí	
C)Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Sí	
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Sí	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Sí	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	sí	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Sí	

Alcides Centurión
Encargado de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
RUC: 80023812-5 - Tel. 0351 230 664 / 764
Departamento de Concepción - República del Paraguay.-
municipalidadsanlazaro@hotmail.es

c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Sí	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Si	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	

3- Tabla comparativa de precios de ofertas ajustada por errores

OFERENTE : AMERICO DE JESUS GARCIA AYALA							**CD No:07/15**		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	56121502-001	Adquisición de Sillas y pupitres	**No aplica**	**No aplica**	Unidad	100	Sillas y Pupitres	**349.500.-**	**34.950.000.-**
							"Precio Total:	**34.950.000.-**	

OFERENTE : ESTUDIO ENTERPRISE							**CD No:07/15**		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	56121502-001	Adquisición de Sillas y pupitres	**No aplica**	**No aplica**	Unidad	100	Sillas y Pupitres	**350.000.-**	**35.000.000.-**
							"Precio Total:	**35.000.000.-**	

MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO - U.O.C.
Alcides Centurión
Encargado de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RUC: 80023812-5 - Tel. 0351 230 664 / 764
Departamento de Concepción - República del Paraguay.-
municipalidadsanlazaro@hotmail.es

OFERENTE : CONSTRUCTORA FENAR							**CD No:07/15**		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	56121502-001	Adquisición de Sillas y pupitres	**No aplica**	**No aplica**	Unidad	100	Sillas y Pupitres	**370.000.-**	**37.000.000.-**
								"Precio Total:	**37.000.000.-**

4- Todas las ofertas se ajustan a las especificaciones solicitadas.

5-Que, evaluada las mismas, que **AG REPRESENTACIONES** presentó el precio más bajo la suma de G. **34.950.000**.-(Guaraníes treinta y cuatro millones novecientos cincuenta mil) y todos los requisitos legales, según los criterios establecidos en el artículo 28° de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del artículo 63° del Dto. Reglamentario Nro. 21.909/03.

Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a **AG REPRESENTACIONES** para la **Adquisición de Sillas y Pupitres Individual para Alumnos.**

Se adjunta acta de apertura.

Alcides Centurión González
Encargado de la UOC
Municipalidd de San Lázaro